

* Número 2151

CARTAGENA

Ignorándose el domicilio actual de los señores que se citan, se les notifica por medio del presente anuncio, a fin de que realicen el ingreso en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, en los plazos y por los medios establecidos en el Reglamento de Haciendas Locales y General de Recaudación, pudiendo retirar las notificaciones, en el negociado de Hacienda, calle de Campos, número 4 de Cartagena, e interponer las reclamaciones pertinentes, según se expresa en cada cédula de notificación.

Este anuncio se publica en virtud de lo establecido en los artículos 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 314 y 315 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Número de expediente y año; nombre o razón social; último domicilio conocido; importe pesetas.

4.153/79: Juan Barba Moreno; Baltasar Hidalgo de Cisneros, 5, 4.º B, Cartagena, 279.

5.359/79: Pedro Morales Sánchez; Reina Victoria, 21, 5.º, Cartagena; 109.

5.367/79: Guillermo José R. Suárez Martínez; Juan Fernández, 29, 1.º D, Cartagena; 174.

3.891/79: María Martínez Martínez; Juan Fernández, 53, 4.º D, Cartagena; 143.

3.062/79: Juliana Velasco Martínez; calle Huerta de Murcia, 1-3 B, Cartagena; 50.

1.150/79: José Vera Casas; Agustín Virgili, 50, Murcia; 743.

98/79: Miguel Hernández Carrillo; avenida Infante Juan Manuel, sin número, Murcia; 984.

5.043/79: Al-Gain Abdul Bur A.; avenida La Gola, parcela MG-89, La Manga; 29.351.

2.294/79: Conrado-Eduardo Cuadras; edificio 2 Torre Varadero, piso 17, 4.ª, Progalesa - La Manga; 5.244.

2.044/79: Evans Arnold Albert; bloque I, Nuevo Puerto Bello, segunda fase, semisótano 588, La Manga; 903.

1.270/79; Richard Mayer; bloque Clavel, piso 12, Mar de Cristal; 504.

1.026/70; Juan Ortas Estévez; Juan Fernández, 55, 6.º C, Cartagena; 143.

Cartagena, 13 de marzo de 1984.—
El jefe del negociado.

* Número 2235

CARTAGENA

Ignorándose el domicilio actual de los señores que se citan, se les notifica por medio del presente anuncio, a fin de que realicen el ingreso en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, en los plazos y por los medios establecidos en el Reglamento de Haciendas Locales y General de Recaudación, pudiendo retirar las notificaciones, en el negociado de Hacienda, calle de Campos, número 4 de Cartagena, e interponer las reclamaciones pertinentes, según se expresa en cada cédula de notificación.

Este anuncio se publica en virtud de lo establecido en los artículos 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 314 y 315 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Número de expediente y año; nombre o razón social; último domicilio conocido; importe pesetas.

21/83; Reinelt Jurgen; Club Brasiliense, 8, 8.º, La Manga, Cartagena, 7.910.

19/83; Peter Alfred-Paul-Franz; Apart. Clipper, 305, La Manga, Cartagena, 34.828.

286/83; María Cánovas Torres; Jadede, 15, Fuente Cuba, Cartagena, 18.335.

398/83; Malaren, S. A.; carretera Cabo de Palos, kilómetro 2, Playa Honda, Cartagena, 474.813.

1.158/83; Gaspar de la Peña de Torres; Manresa, 5, Cartagena; 7.673.

1.209/83; Specialist Marketing Agencies; Nuevas Sirenas, bloque I, apartamento 12, Cartagena, 5.765.

1.654/83; M. Carmen García Méndez; Camino Viejo Pozo Estrecho, 52, Cartagena; 4.006.

1.858/83; Antonio Martín Rivera, General Mola, 34-7.º B, Cartagena, 340.

1.890/83; Vicente Hernández Villena; E. La Caracola, apartamento 111, La Manga, Cartagena, 14.095.

2.166/83; M. Asunción Gómez Segá; bungalow tipo III, 37 La Manga, Cartagena, 3.952.

2.698/83; Rafael Carrillo Martínez; Madreperla, 26, derecha, bajo, Fuente Cuba, Cartagena, 2.209.

2.754/83; Eusebio Martínez García; finca Río Negro, S. Javier, Murcia, 434.441.

2.856/83; José González Hervás; Angel Bruna, 30, Cartagena; 5.623.

4.297/83; Murphy William-Tyrone; bungalow 33-2.º, fase Hda. 2 Mares, La Manga, Cartagena, 7.592.

2.649/83; Juana Blázquez Fernández; La Torre Esc. 2.ª, 2.º derecha, «Efe Ife», Murcia; 9.727.

1.853/83; Luciana Sánchez Bouchu; Bjo. A, Pozo Estrecho; Cartagena; 2.726.

Cartagena a 20 de marzo de 1984.
El jefe del negociado.

* Número 3012

LORCA**EDICTO**

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Municipal Permanente, en su sesión celebrada el día 4 de mayo de 1984, la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1983, de conformidad con lo que determina el apartado 2 del artículo 790 de la vigente Ley de Régimen Local, dicha Cuenta General se expone al público por quince días hábiles, para que durante dicho plazo y ocho días más pueda ser examinada por quien lo desee y formular contra las mismas los reparos y observaciones por escrito que consideren oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca a 5 de mayo de 1984.
El alcalde.